



# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes. Fuera 3'75 id. trimestre.

## CONGRESOS CATÓLICOS EN NUESTRA ÉPOCA

(CONTINUACIÓN)

Los Congresos de Malinas débese gran parte la mejor organización y misión que tuvo la obra del dinero Pedro. M. Verspeipan, el elote y entusiasta defensor de esta de resultados tan prácticos y propositivos al Papa en medio de sus relaciones y grandes necesidades las por la usurpación de Roma y sus dominios, hizo constar lo siguiente en el bellísimo discurso que pronunció en la segunda sesión del Congreso que se celebró en 1863: «Se dijo y repetido que el Congreso de Malinas, como todos los otros, no tuvo ningún resultado práctico; que pronunciarían muy bellas frases, que no producirían ninguna obra. Vosotros, señores, habeis dado un ejemplo á estas malévolas predicciones y es menester que acabeis por el triunfo del todo á vuestros detractores. Aquí hemos de echar los primeros fundamentos de una organización, poderosa, más general y más completa de la obra del dinero de S. Pedro. Heis trazado el plan, y sólo falta poner en conformidad con el mismo. Hemos hallado el capital, que consiste en el amor que profesais á la Iglesia de Papa Pío IX.» Pues bien; nadie puede dudar que desde entonces data principalmente el mayor crecimiento del dinero de S. Pedro entre los católicos de las varias naciones. Aquella asamblea no solamente se ocupó en una obra tan benéfica para el Papa y la Iglesia, sino también en el fomento de las Sociedades de S. Vicente de Paul; trató de las misiones y obras de propagación de la Fe. Santa Infancia, protección de los obreros, de los cementerios católicos, enterramientos de los pobres y mil otras de caridad, cuyos resultados han sido verdaderamente positivos y prácticos.

De aquella fecha data la organización de las fuerzas católicas dirigidas por los hombres de Estado y diputados católicos para reconquistar en Bélgica la libertad de enseñanza y la reforma de las leyes de instrucción pública, para cuyo logro han tenido que emplear los católicos 30 años de esfuerzos, de unión y perseverancia.

En la tercera sección del Congreso de Malinas, celebrado en Septiembre del último año 1891, el Barón Couchin, concejal del Ayuntamiento de París, reconocía esta gran conquista expresándose en estos términos:

«A pesar de las maldades de la política, yo creo en el triunfo próximo de la Religión Católica en el campo de la filosofía y de la ciencia.—En Francia esperamos conquistar la libertad que habeis obtenido en Bélgica, guiados por valientes jefes. También tenemos nuestros Woestres y nuestros Jacobs; pero vuestros jefes poseen sobre aquellos la ventaja de haber triunfado. Deseo el mismo éxito para mis compatriotas.—Si la ley disuelve vuestras Congregaciones y veja al Clero, el pueblo honrado protesta; á pesar de las leyes que nos oprimen, alzamos la cabeza, y en sólo París damos instrucción á más de 70.000 niños.—La situación de la Iglesia es la siguiente: atacada abajo por la política, triunfa arriba por la filosofía y la sabiduría; de suerte que, si una política rastrea ha podido arrancarle la Corona Real, el triunfo de arriba le da una corona mucho más bella: la de la sabiduría y la de la justicia, la de la virtud y la de

la verdadera gloria.» (1) Mons. D. Ilust. Rector de la Universidad ó Instituto Católico de París, se complace igualmente en reconocer los provechosísimos resultados de los Congresos católicos belgas en estos términos: «Con la libertad de Enseñanza hemos conquistado también en Francia el derecho de fundar Escuelas libres, Colegios y Universidades Católicas libres. No puedo menos de reconocer y aplaudir la iniciativa de la católica Bélgica que ha reconstruido la antigua Universidad de Lovaina, sacándola del estado lastimoso de prostración en que antes vivía.»

De igual fecha datan en Bélgica la mejor organización de la prensa católica, su mayor protección y la difusión de las buenas lecturas. Merced á los acuerdos de los varios Congresos belgas, hoy en todas partes, lo mismo en las estaciones de ferro-carriles de aquel país, que en los casinos, cafés y otros varios centros, se encuentra oportunidad de comprar ó leer diarios y libros católicos. Son en verdad dignos de todo aplauso é imitación los esfuerzos y trabajos de los católicos belgas empleados en la importante obra de la propagación de las buenas lecturas, combatiendo con eficaces resultados los órganos de la incredulidad, del masonismo y de la pornografía. Idénticas resoluciones vemos tomadas en los Congresos de Italia, particularmente en los de Lodi y Vicenza.

Y por lo que toca á Alemania ¿quién puede negar que los Congresos católicos dieron lugar á la formación del renombrado Centro Católico de Diputados en el Reichstag presidido por el celeberrimo leader Hesh, Windsthors? ¿Quién podrá poner en duda sus resultados prácticos, sobresaliendo, entre otros, la reforma de las leyes de Mayo, la destrucción del Kulturkampf y la humillación del soberbio Canciller de hierro? Oigamos el parecer de Windsthors sobre los Congresos y algunos conceptos del Conde de Ballestrem, quien se declaró su ejecutor testamentario en el Congreso último de Dantzick celebrado á primeros de Septiembre del año último.

El ilustre Windsthors decía: «los Congresos Católicos son como las maniobras de otoño de nuestro ejército: esta guerra de escaramuzas nos prepara indudablemente para las más formales campañas.»—El Conde de Ballestrem al ocuparse de la situación actual y probable porvenir de los católicos en Alemania, en el reciente Congreso de Dantzick, celebrado á primeros de Septiembre de 1891, el 34.º de los Congresos alemanes, hacía esta valiente declaración: «Preténdese que el Centro que nació á consecuencia del Kulturkampf debe desaparecer con él. Desgraciadamente no hemos llegado más que á los preliminares de la paz, al armisticio. La paz se prepara, no está aún hecha. Una de las cláusulas de un tratado de paz es la repatriación de los prisioneros de guerra.—Nuestros prisioneros de guerra, las Órdenes religiosas, no nos han sido devueltos. Windsthors nos ha dejado el cuidado de sostener esta reclamación; y no hemos de cejar hasta que el éxito corone nuestros esfuerzos.—Otra condición sin la cual no se concluye un tratado de paz, es la restitución del territorio ocupado por el enemigo. Nosotros no tenemos aún la escuela cristiana; el Estado se obstina en conservar la escuela atribuyéndose el derecho á la enseñanza religiosa. En esta materia

(1) Movimiento Católico, 5 Septiembre del 91.

tampoco hubiera Windsthors consentido en una capitulación.—Y aun cuando la paz fuera hecha, no deberíamos licenciar nuestro ejército, pues correríamos el riesgo de quedar desarmados para una nueva lucha, siempre posible. No se respeta más que á los fuertes.—Sigamos en un todo los ejemplos de Windsthors: amar á la Iglesia y al Papa como él los amó; obedecerle como él le obedeció; trabajar por el bien de nuestro pueblo como él lo hizo, tal debe ser nuestro programa: no debemos ser ni de oposición, ni del Gobierno: nuestra enseña es la cruz; éste es el estandarte que nos ha dado todas las victorias.» (1)

En otro artículo, con el favor de Dios, nos proponemos demostrar la importancia de los trabajos de las Secciones de los Congresos y decir algo de los Congresos católico-nacionales de nuestra amada España.

(Se continuará.)

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

### Otro ataque de los sectarios

Comunican á un periódico:

«Acabo de hablar con el Misionero apostólico abate Garnier, que anteanoche había de dar una conferencia en la iglesia de San Lamberto sobre la cuestión social.

La conferencia no se dió y lo ocurrido fué lo siguiente, según me ha dicho el abate Garnier:

Anunciada la conferencia el consejero municipal M. Chauvière y el diputado monsieur Baudin se presentaron al ministro á decirle que estaban dispuestos á impedir á garrotazo limpio la conferencia.

El ministro, lejos de amargar á los católicos en la libertad de su culto, escribió al Arzobispo diciendo que no respondía del orden si la conferencia se daba, y la conferencia no se dió.

A pesar de esto, el diputado y consejero citados acudieron á la iglesia de San Lamberto con enormes porras y obligaron á retirarse á los pocos fieles que habían acudido creyendo que la conferencia se daría.»

### Pastoral de los Obispos

Los Obispos de Aviñón, Nimes, Montpellier, Valence y Viviers, han dirigido una pastoral colectiva á sus feligreses recomendándoles que en la próxima lucha electoral únicamente otorguen sus sufragios en pro de los candidatos esencialmente católicos.

El periódico *La Linterna* reclama que sean castigados con el destierro los Obispos que excitan á la desobediencia de las leyes.

## OTRA CONVERSIÓN

Leemos en un periódico de Castellón de la Plana:

«En Castellón de la Plana, á seis de Abril de mil ochocientos noventa y dos.

Ante el presbítero D. Juan de Dios Rubio y Blanco, y los testigos D. Miguel Castel y Clemente y D. Manuel Bellido y Alba, yo José Ramón Badal y Bellido, solemnemente declaro: que seducido por la masonía, tuve la debilidad de iniciarme en la secta ingresando en la logia *Perfecta Razon*, á la que he pertenecido tres años, y otros dos, hasta la fecha, á la logia *Castalia*, en la que aquella se refundió; pero reconociendo humildemente mi error, y sinceramente arrepentido de todos mis pasados extravíos, por la presente hago esta espontánea y absoluta retractación, por medio de la cual me propongo que la Iglesia, de la que fui enemigo jurado, me admita nuevamente en su seno, y por los méritos infinitos de Jesucristo me levante las terribles censuras que sobre mí han pesado como sectario contumaz.

(1) Movimiento Católico, 10 Septiembre del 91.

Y para que conste, en descargo de mi conciencia y en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, respondiendo á los cristianos antecedentes de mi honrada familia, firmo esta retractación, dejando facultado al presbítero Sr. Rubio para que haga de ella, así como de los documentos y títulos masónicos que le entrego, los usos que crea más conducentes á la causa de Dios, á cuya defensa me consagro desde este momento con todas las energías de mi alma.—José Badal Bellido.—Miguel de los Santos Castel.—Manuel Bellido Alba.—Juan de Dios Rubio.»

## EFFECTOS DEL NUEVO RÉGIMEN

(Por telégrafo)

París 18.—Ya se conoce el movimiento comercial de Francia en los tres primeros meses del corriente año. Las importaciones ascienden á 1,441.153,000 y las exportaciones á 794.198,000. Comparadas estas cifras con las del mismo período de 1891, aparece un aumento en las importaciones de un billón 217.685,000 y una baja en las exportaciones de 40.730,000 de francos.—*Fabrá.*

## LA CUESTIÓN SOCIAL

### El 1.º de Mayo

En Francia

París 18.—En la reunión celebrada por el comité organizador para las manifestaciones del 1.º de Mayo, se acordó invitar á todos los obreros á fin de que en dicho día no acudan al trabajo y asistan á los meetings que se celebrarán.

A la indicada reunión ha asistido la mayor parte de los diputados y consejeros municipales socialistas.

La prensa socialista exhorta á todos sus correligionarios á fomentar la agitación.

Se imprimirán un millón de ejemplares de la hoja extraordinaria titulada *El 1.º de Mayo*, que se venderá á cinco céntimos en toda Francia, y contendrá el programa de las reivindicaciones del proletariado.

No solamente los cocheros de los tranvías, ómnibus y carruajes de punto están resueltos á no trabajar el 1.º de Mayo, sino también los marineros de los vapores fluviales.

Es de temer que los empleados de las fábricas de gas renuncien al trabajo en la noche del 1.º al 2 de Mayo, lo cual podría originar un grave conflicto en París.

Ante esta eventualidad, las autoridades adoptarán precauciones para evitar que París se quede á oscuras.

Los socialistas se proponen en todas partes hacer alarde de su fuerza, y á juzgar por las noticias que se reciben de diferentes puntos, las manifestaciones de este año revestirán importancia excepcional.

En Italia

Roma 17.—En Turín los delegados de 18 Sociedades obreras han acordado en principio respecto á la conducta que han de seguir el 1.º de Mayo, pedir al gobernador permiso para celebrar un meeting.

En el domicilio de cada Sociedad se dará una conferencia sobre la conveniencia de la jornada legal de ocho horas.

Se iluminarán también las ventanas de cada Sociedad con ocho faroles cada una, ostentando todas una inscripción que diga: «Trabajo y solidaridad.»

Se organizarán paseos llevando los manifestantes banderas desplegadas y cintas rojas en los ojales.

El ministro del Interior, de acuerdo con el de la Guerra, ha dictado disposiciones para prevenir los desórdenes del 1.º de Mayo.

Numerosas patrullas de caballería recorrerán los alrededores de la ciudad. No podrá entrar ningún grupo en Roma.

La tropa los disolverá á la menor señal de desobediencia.

Piquetes de tropa guardarán los edificios públicos.

Los oficiales dormirán en los cuarteles. El 29, el 30 de Abril y el 1.º de Mayo la artillería estará preparada para salir al primer aviso.

Se han enviado numerosas circulares con instrucciones severísimas á todos los gobernadores.

## En Bélgica

Bruselas 17.—La federación de mineros de Lieja ha celebrado una reunión, á la cual han asistido todos los obreros del distrito minero, para ocuparse de las manifestaciones del 1.º de Mayo.

La asamblea ha resuelto que todos los mineros se encontrarán reunidos en sus respectivos departamentos en la madrugada del 1.º de Mayo, para dirigirse enseguida á Lieja, donde se organizará la manifestación que recorrerá las calles de la ciudad.

El mismo día se celebrarán numerosos meetings.

## Un manifiesto

Los anarquistas de Saint-Etienne han publicado un Manifiesto para las elecciones municipales de 1.º de Mayo.

El lenguaje es violentísimo. El principal pasaje, que se refiere á la abstención de los elementos socialistas, dice así:

«No participéis de esa comedia burguesa, de esa teoría burlesca, ya anticuada y mandada retirar. ¡No votéis, compañeros! Rebelaos, porque marchamos por buen camino.

El elector, si es menos bestia que los animales, piense que yendo al escrutinio imita al carnero que va al matadero sin oponer la menor resistencia.

Si el hombre prescinde de los directores del Gobierno, es decir, de los amos y de los opresores, será libre. Sólo entonces, sobre las ruinas del horrible y monstruoso pasado, cuya regla y base única era la estúpida lucha por la existencia, podéis fundar la reorganización del porvenir, que descansará exclusivamente sobre el fecundo acuerdo para la vida libre, armónica é integral.

Entonces los principios de libertad, igualdad y justicia, no serán vanas fórmulas, y serán sustituidos por la anarquía, sin dios ni amo.

Todos producirán libremente, según sus fuerzas, consumiendo largamente según sus necesidades.

Gritemos, pues, todos juntos, enérgicos y sin miedo: ¡Viva la abstención! ¡Viva la revolución social! ¡Viva la anarquía!»

## LIBROS Y REVISTAS.

En esta sección se dará cuenta de las obras de que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

EL 1.º DE MAYO EN ESPAÑA por D. Carlos G. de Ceballos.—Madrid.

Con este título hemos recibido un libro en que se estudian, como hasta ahora seguramente no se ha hecho en España, las graves cuestiones que envuelve lo que se ha dado en llamar cuestión social.

El autor, nuestro querido amigo D. Carlos G. de Ceballos y Cruzada, ha descartado de su obra cuanto pueda hacer referencia á las opiniones más ó menos probables de los estadistas teóricos, para fijarse exclusivamente en el punto capital de la cuestión; esto es, en el conflicto porque atraviesan los caudales de los capitalistas y el trabajo de los obreros; conflicto terrible á la verdad, pero que nunca debió existir, puesto que unos son los intereses de todos, llamados á favorecerse recíprocamente en las múltiples necesidades que son anexas á la constitución de la sociedad humana.

Este libro está llamado á producir grande sensación en todas las clases de nuestra sociedad, cuyas ideas, no del todo bien guiadas por el abuso de publicaciones atrevidas, hallarán ancho campo donde recoger elementos sanos de juicio y de criterio para apreciar la verdadera cuestión.

La obra, ilustrada con multitud de cuadros estadísticos, se halla escrita en ameno estilo y con interés sumo por las materias candentes que en ella se tratan.

Forma un elegante tomo esmeradamente impreso, en 4.º menor y con excelente papel. Se expende al precio de 1 peseta 50 céntimos en las principales librerías de España, y en la Administración de *El Adalid*, Espoz y Mina, 4 y 6, Madrid.

## Noticias varias

— Dicen de Gijón, que el domingo se presentó al alcalde un sujeto que en medio del mayor misterio manifestó que el día anterior habían estado en su casa dos hombres, á quienes creía anarquistas. El alcalde puso en movimiento la fuerza pública, á la cual dió orden para que se pusiera de acuerdo con el denunciante, para dar un *buen golpe*. El alcalde entregó una peseta al denunciante, que dijo llamarse Manuel Rodríguez, para que comiera antes de marchar á Perlorá, juntamente con la Guardia civil, donde serían capturados los feroces anarquistas. El Rodríguez se gastó la peseta en vino, y luego dijo que era preciso regresar á Gijón y preparar una cena para los anarquistas. El vino perturbó sin duda sus facultades mentales, y declaró no llamarse como dijo, sino Diego Martín, natural de Madrid y vecino de Candás, donde era maestro de escuela. Todo era mentira. Era un pretexto para llenar el estómago.

— Un teniente de cazadores del ejército francés ha inventado un cuadríciclo capaz de conducir 28 personas. Tiene por objeto el transporte rápido de tropas por la carretera. Se

han verificado ya los ensayos, habiendo dado excelentes resultados. Con 28 soldados, el cuadríciclo alcanzó la velocidad del trote de un caballo. El sistema motor del nuevo vehículo consiste en dos ruedas directrices, que un individuo actúa, y otras dos motrices movidas por 28 pares de pedales ó tantos como soldados vayan en el cuadríciclo.

— El comandante del puesto de la Guardia civil de Puerto Serrano ha participado al gobernador civil de Cádiz que siete presos de los fugados de Utrera habían llegado á las ocho de la noche de uno de los días de la anterior semana al caserío denominado Algamazos, término de Zahara, en la dehesa «Los membrillos».

En el mencionado caserío pidieron unas gallinas, que les fueron regaladas, y emprendieron el camino que conduce á la aldea de Benamahoma.

Después los criminales dirigieron al sitio denominado Cuesta de la Viña, distrito municipal de Benaocaz, próximo á Ubrique, suponiéndose que tratan de internarse hacia el campo de Gibraltar.

— En Alguerri (Lérida) estaban hace dos días varios muchachos ocupados en el peligroso juego de la pedrea con hondas, cuando uno de ellos recibió tan fuerte pedrada en el estómago, que falleció en el acto.

— Sin que tuviese funestas consecuencias, en la mañana del 12 hubo un tumulto en la cárcel de Málaga, á causa de que uno de los cabos de vara castigó con exceso á dos reclusos que promovieron un altercado.

Gracias á la serenidad del empleado señor Luengo, que se personó en el lugar del suceso, haciéndose respetar con revólver en mano, se restableció el orden, no necesitándose los servicios de la Guardia civil, que acudió á la cárcel desde los primeros momentos.

— Al regresar de Valladolid, donde había estado con un hermano suyo, el capellán del monasterio de Santa Clara, en Tordesillas, se sintió enfermo, falleciendo á las pocas horas.

Su hermano está muy grave.

Parece que ambos comieron en un restaurant de Valladolid, y se cree que hayan sido envenenados.

— Procedente de Iugo llegó hace días á San Sebastián un individuo llamado Ramón Gómez, con un hijo suyo, de diez años de edad, á quien dejó abandonado.

El niño ingresará en un establecimiento benéfico de la capital de Guipúzcoa.

— Según telegrama del gobernador de Segovia, en San Cristóbal de Coellar dos vecinos de Valladolid, fingiendo necesitar auxilio facultativo, penetraron en la casa del médico titular D. Miguel Caspapel, y habiéndole encontrado dormido le dispararon dos tiros de pistola, sin que afortunadamente hicieran blanco los proyectiles, dándose á la fuga los autores del atentado, aunque poco después los capturó la Guardia civil y puso á disposición del Juzgado.

— Refiere un célebre escritor que además de los fenómenos que en la noche del 14 de Marzo se advirtieron en la región boreal del cielo de Madrid, iluminado, momentáneamente al desvanecerse como relámpago fugaz, las calles, plazas y alrededores de aquella población. Este mismo meteoro revisió en otras localidades caracteres verdaderamente extraordinarios y dignos de mención.

A la misma hora próximamente presentóse sobre el horizonte de Calahorra una estela ó ráfaga luminosa que, por espacio de cuarenta segundos de tiempo, alumbró aquella población con viva claridad, y que condensado luego en un como globo de fuego parecía que iba á desprenderse sobre la ciudad y ocurrir desoladora catástrofe. De pronto el globo candente se deshizo y apagó, y, transcurridos algunos instantes, oyóse pavoroso estampido como el de un cañón, seguido de un prolongado rumor como de trueno lejano que se fuese poco á poco extinguiendo en lontananza.

Los reflejos del meteoro fueron advertidos en Tudela, á nueve leguas de Calahorra, y en otros pueblos de la comarca, con gran y natural asombro de los observadores, así doctos como campesinos, que creían ver desplomarse el firmamento.

Según algunos astrónomos, el fenómeno descrito debió proceder del ingreso eventual en la atmósfera terrestre é inflamación subsiguiente con violento estallido dimanado de algún cuerpecillo errático celeste de la clase de los *meteoritos*.

— Los pasajeros que el 18 viajaban en el tren que procede de Francia llegó al anochecer á Barcelona al encontrarse en las cercanías de las estaciones de Gualba y la Batlloria, recibieron un susto mayúsculo. Al pasar el tren por el expresado punto de la línea, un

grupo de hombres disparó una descarga sobre los vagones causando el consiguiente pavor y zozobra á los viajeros. Afortunadamente ninguno de éstos recibió daño. Se ignora quienes pudieron ser los agresores ni lo que se proponían al realizar semejante salvajada. ¿Tratarían acaso de dar un golpe de mano contra el tren y los pasajeros?

— Su Santidad ha remitido á Nuestra Señora de Lourdes un exvoto que consiste en dos hermosos cirios escogidos entre los que se ofrecieron al Papa el día de la Purificación. Una inscripción indica la procedencia del donativo. El Papa tiene la costumbre de remitir como señal de aprecio cirios á príncipes y católicos distinguidos. Muy bien iluminados y con las armas pontificias, miden dos metros de altura, y en dos bellos medallones están las imágenes de San Pedro Apostol y San Juan Bautista.

— A medida que trascurre el tiempo aumentan los horrores y la miseria en las provincias más azotadas por el hambre. Un telegrama de San Petersburgo, reproducido por casi todos los periódicos alemanes, anuncia que en el gobierno de Kieff muchos padres han vendido hijos para proporcionarse dinero, y por cierto en cantidades exiguas. En el distrito de Gainsk un labriego ha enagenado por seis rublos una niña de ocho años. Otro del mismo distrito, que se propone emigrar, ha entregado cuatro hijos por unos cuantos rublos. En la villa de Namiroff, perteneciente al distrito de Braslavsk, un labriego ha vendido dos hijos, el mayor de ocho años de edad, por cinco rublos, y el menor, de cinco años, por tres.

— La organización de los velocipedos militares en el ejército suizo es ya un hecho.

En el próximo mes de septiembre los 250 velocipedistas necesarios para el servicio de los Estados mayores de los cantones, serán convocados para la celebración de su primer concurso de instrucción bajo la dirección del Estado Mayor de Berna.

El efectivo del cuerpo de ciclistas militares de las tropas de guerra comprende: 1 oficial, 13 ayudantes sub oficiales, 38 sub oficiales y cabos, 180 soldados ó sea un total de 232 hombres.

## BOLETIN RELIGIOSO

## SANTOS DE MAÑANA

S. Jorge, martir; Stos. Félix, Fortunato y Aquileo, mártires; S. Gerardo, obispo; S. Adalberto, martir; S. Marolo, obispo.

## S. JORGE, MARTIR

Nació este gran martir, como le llaman los griegos, en Capadocia, de familia distinguida por su nobleza y celo por la verdadera religión. Siguió desde joven la carrera militar, y por su valentía, robusto brazo, destreza é impetuoso arrojo en acometer las más difíciles empresas, el Emperador Diocleciano le honró con el cargo de Maestro de Campo de su ejército. Cuando este cruel Emperador proyectó exterminar á todos los cristianos de sus dominios, lo consultó con sus generales y consejeros; y sólo Jorge tuvo la heroica libertad de disentir del parecer de todos, representando al Príncipe la injusticia de tal consejo. Esto le hizo entrar en sospechas á Diocleciano, de que el joven general era cristiano; y llamándole de nuevo á su presencia, confesó plenamente que desde la infancia lo era, y que en todo el imperio no tenía servidores más fieles que los cristianos. Enfurecido el Emperador mandó darle tormento atándole á una rueda sembrada de puntas de acero, que á cada vuelta le sacaban pedazos de carne, y le abrían todo su cuerpo. Todo lo sufría el Santo con alegría, de lo que se maravillaban los gentiles, y mucho más cuando á poco rato le vieron perfectamente curado de sus heridas. Lleváronlo al templo de los dioses para que los adorase, y habiendo preguntado al idolo de Apolo que si era Dios, contestó el idolo que no, y en aquel momento cayeron todos los ídolos por tierra hechos pedazos. Temerario Diocleciano de que esto contribuyera á la conversión de los gentiles, mandó cortarle la cabeza en seguida, alcanzando la corona del martirio en 23 de Abril del año 290.

## OFICIO DIVINO

Día 23. Sábado. De la octava. *Semidoble. Blanco.* Com. de S. Jorge, martir. Vísperas desde la capitula de la Dominica, com. de S. Fidel, martir y de S. Jorge.

## INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Respeto á los pobres de Cristo

## ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

## PROPÓSITO.

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

## CULTOS.

*Mañana sábado.*—En San Antonio Padua empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Divina Pastora: exposición las siete; en seguida las adoraciones de Rosa, después empezará un turno de oración hasta las once. Al anochecer se rezará rosario, oración, estación y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, un solemne en honor de la Virgen su Titulo y los fieles que confesados y comunicados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicidad Sabatina.

En San Francisco, al anochecer, se hará el mismo ejercicio, con plática.

## CORTE DE MARÍA.

En las Miñonas, á la Virgen de la Inmaculada.

## GACETILLA LOCAL

Las fincas que se sacan á la venta en pública subasta por el Agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, embargadas por débitos de contribución territorial, ascienden á menos que á QUINCE, cuyo valor de 8.890 pesetas, según las cantidades con que han sido tasadas.

Esto nos causa dolorosa impresión porque consideramos que el estado de los propietarios de dichas fincas cuando de ser en extremo precario cuando consenten que sean vendidas.

No queremos hacer ningún comentario acerca del fúnebre cuadro que esta clase de ventas ofrece á nuestra imaginación; pero si diremos que el Gobierno, antes de procederse á la subasta, debería de informarse de ella por falta de recursos que los propietarios no pagan la contribución ó por negarse á satisfacerla con rebeldía.

Estos casos convendría que los tuviera en cuenta el Gobierno y podría evitarse muchos disgustos.

El Excmo. Sr. Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Día 1.º del actual fué nombrado Coadjutor de la parroquia de Esporceda con cargo de Capellán de la iglesia de la Esplayeta, el Presbítero D. Gabriel Comas y Mir.

El Sr. D. Antonio Deyá y Rullá, Presbítero, ha sido nombrado con fecha del 20 Ecónomo de la parroquia de Calviá, vacante por renuncia de Cura propio, D. Pedro A. Melis y Masanet.

Con la misma fecha ha sido nombrado Coadjutor de la iglesia de Concepción en el Arrabal de Sta. Catalina, D. Nicolás Serra y Nicolau Presbítero.

Agradecemos la atentísima carta que nos ha dirigido el Director de *Compañía de Navegación de Sóller* Jerónimo Estados, lamentando el motivo que nos impidió visitar el hermoso buque *León de Oro*, que como ben nuestros lectores fué el llegar á nuestro poder la correspondiente vitación.

Agradecemos también el delicado comportamiento observado con nosotros por el Sr. Estados.

Ayer tuvimos ocasión de besar la mano al sabio jesuita P. Luis Boadella de regreso de su viaje á la isla de Menorca, á donde había pasado para predicar los sermones de la Cuaresma en la Catedral de aquella Diócesis.

La palabra evangelizadora del celo y ejemplar hijo de la benemérita *Compañía de Jesús* es de esperar que haga producir sazonados frutos entre los habitantes de dicha Isla.

Le damos la bienvenida y hacemos votos para que Dios le remunere los improbos trabajos que hace en bien de la Religión y de la humanidad.

Hemos recibido atenta invitación del nuevo Presbítero Rdo. D. Jaime Riera y Gañalons para asistir al religioso acto de su primera Misa, que debió celebrarse el domingo último en la parroquial iglesia de San Francisco de Asís de Ciudadela, apadrinándole el Sr. Muy Itres. Sres. D. Roque Coll, Magistral y D. Jaime Serra, Canónigo.

El Cielo bendiga al nuevo Ministro del Señor.

miércoles por la tarde celebró la Junta Directiva del Centenario el descubrimiento de América en Cádiz y San Estébal Colon.

puso en conocimiento de los presentes el satisfactorio resultado de los trabajos hechos por los señores de visitar á los que poseen dignos de figurar en las Exposiciones del Centenario.

Después se tomaron algunos acuerdos de suma importancia para conseguir el éxito á que aspiran todos los miembros de la mencionada Junta.

El Sr. Gobernador Civil presidió la sesión que tuvo lugar en el Instituto

Después de haber salido para su nuevo destino de Segovia el Sr. D. Francisco de la provincia, cargo que ha desempeñado hasta ahora con el mayor acierto.

Nuestro paisano D. Juan Luis Esquivel, oficial primero del mismo Gobierno, queda encargado interinamente de la Secretaría.

Se dice que el lunes próximo llegará á esta capital el nuevo Secretario de Hacienda Guasch, que ha sido trasladado á esta provincia y desempeñaba el empleo en la de Guadalajara.

Nuestros paisanos los Excmos. señores Generales D. Valeriano Weyler y Emilio March, éste acompañado de su ayudante de campo D. Francisco de Asís, salieron ayer tarde para Barcelona, embarcándose en el vapor de la mañana.

En el vapor *Unión* se embarcó ayer tarde para Valencia el sacerdote D. Ramón Garcés Aznar, Secretario de Cámara de este Obispado.

Deseamos feliz viaje y pronto regreso á nuestro querido amigo.

En el sorteo celebrado anteayer en la Sociedad *El Fomento de la Pintura* salieron premiadas la acquerella número 1, perteneciente á don Gabriel Salas, con el lote de 100 pesetas y la número 48, perteneciente á don Rull. Diputación provincial, con un lote de 50 pesetas.

En la una y media de la tarde fondeó en este puerto el vapor *Nuevo León*, procedente de Mahón. Trajo correspondencia y 6 pasajeros.

A la hora de itinerario zarpó el vapor *Unión*, dirigiéndose á Valencia, con balija, 17 pasajeros y mercancías.

Luego lo efectuó el vapor *Bellver*, tomando rumbo para Barcelona, conduciendo el correo, 29 pasajeros y carga variada.

En el *Boletín Meteorológico* el señor Noherlesoom anuncia que del día 22 al 24 las lluvias serán bastante generales desde el NO. al SE., con vientos de entre NO. y SO.

El 23 y 24 mejorará algo la temperatura, sin dejar de ser inferior á la normal.

Del 25 al 27 el tiempo será variable, aunque serán estos días los más tranquilos de la presente quincena.

El jueves 28 las lluvias serán bastante generales, acompañadas de algunas tormentas con vientos de entre O. y S., subiendo algo la temperatura.

El viernes 29 continuará el mal tiempo en nuestros mares, lluvias tempestuosas y vientos de entre NO. y SO.

El sábado 30 se dejarán sentir aún los efectos del núcleo tempestuoso que se desarrollará al S. de Inglaterra, pero con menos energía que el de los días anteriores. Los vientos de entre NO. y NE. harán bajar otra vez la temperatura.

También anuncia el Sr. Noherlesoom fuertes y peligrosas mareas para los días 26 al 30 del actual, principalmente desde el 27 por la noche al 28 por la mañana.

El próximo domingo á las once de la mañana, en el Sindicato de Riegos se subastará la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la villa llamados del Siquier.

Durante la tercera decena del mes de Marzo último en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja se inscribieron en el registro civil 16 nacimientos y 25 defunciones.

Los gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para el nombramiento de Síndicos y clasificadores, son los que á continuación se expresan:

A las nueve de la mañana.—Torneros.

A las nueve y media de id.—Vaciadores de navajas.

A las diez de id.—Zapateros.

### Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 18.—Varones, 2.—Hembras, 1.  
Día 19.—Varones, 5.—Hembras, 3.

#### Matrimonios

Día 18.—D. Miguel Palmer Cunill, con doña Catalina Vives Reca.—D. José Vicens Ripoll, con doña Margarita Carrió Borrás.—D. Juan Segura Miró, con doña Catalina Aguiló Tarongi.—Don Miguel Pieras Carbonell, con doña Margarita Ramis Pieras.

#### Defunciones

Día 21  
Magdalena Marimón Miralles, casada, de 27 años, Arrabal, de tuberculosis.

#### Registro civil

Día 21  
Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 22 Marzo—9 mañana

Barómetro.	68'0 mm.
Termómetro seco.	18'8 grados.
Id. húmedo.	13'6 »
Mínima.	7'8 »
Reflector.	5'0 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

### Parte oficial

#### INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 15 de Mayo próximo como plazo improrrogable según el art. 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Junio próximo deseen celebrar examen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica.

en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 21 de Abril de 1892.—El Secretario, Antonio Mestres.

### ISLENA MARÍTIMA

El jueves 28 del corriente saldrá uno de los vapores de esta Compañía para Barcelona, Cette y Marsella.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle de Palacio, núm. 26. 1—6

### COMERCIO

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES

<i>Madrid</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.	64'50
4 p <sup>o</sup> amortizable.	76'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'70
Banco de España.	340'00
Tabacos.	339'25
<i>Barcelona</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.	64'20
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior.	69'97
4 p <sup>o</sup> amortizable.	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'37
Banco Hispano-Colonial.	36'50
Ferro-carriles del Norte.	36'70
Francias.	00'00

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21 á las 1'20 t.

Salmerón diputado

La Junta de escrutinio ha proclamado diputado á Cortes al Sr. Salmerón, quien ha sido aplaudido y vitoreado por la muchedumbre republicana. Los conservadores han presentado muchas protestas.

Madrid 21 á las 11'38 n.

Noticias.

Los agentes de policía de París han pedido que se les aumente el sueldo, amenazando declararse en huelga y auxiliar á las manifestaciones obreras.

Los republicanos han decidido presentar una acusación contra el Sr. Romero Robledo.

Ha producido efervescencia la noticia de que el gobierno negará el permiso para hacer una manifestación al recibir al Sr. Salmerón.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>55</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>55</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—  
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANIA AGLESA

SEGUROS MARITIMOS  
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas Párrocos, y demás personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

### VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan.  
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.  
**NOTA IMPORTANTE.**—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.—Martínez y Planas.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.  
Las Baleares  
Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.  
Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

## ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.  
Droguería-La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## TIENDA LAS MONJAS

DE

## FEDERICO ALABERN

CASA FUNDADA EN 1857

## Estación de primavera y verano

Completo y variado surtido en Lanería para vestidos de señora.  
Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.  
Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.  
Rasos algodón estampados de lo más selecto que ha salido de la Alsacia.  
Especialidad en artículos para luto.  
Todas las clases de lencería y géneros blancos.  
Precios sin rival, como de costumbre.

## PINTURAS AL ÓLEO

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.

Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.

## BARNICES

superior calidad para pintores y ebanistas.

## PINCELES Y BROCHAS

de todas clases propios para la pintura y barnices.

Todo á precios reducidos se expenden en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar 20.

## AL CLERO

En la sombrerería de Juan Bauzá, Suena, Reus, calle de Jaime II, núm. 33, encontramos un gran surtido de sombreros para sacos de todas clases ya en pulfa, castor y precios reducidos.

JAIME II—33.

## SULFATO DE COBRE

inglés, marca Macclesfield la más acreditada su pureza, cuya circunstancia recomendamos cuanto el adulterado no produce los efectos deseados.

Este producto cuyos buenos efectos ha sido experimentado en los muchos cosecheros de esta isla que en años anteriores se han beneficiado de este establecimiento.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 20

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlos á la extinción Mildew.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . . 7  
Por cada persona de aumento. . . . 1

El guía de las Cuevas vive calle de Manacor.

## ORNAMENTO SAGRADOS

Ornamento de géneros en telas y bordados y varios otros artículos para el culto.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de